



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

Derecho Sucesorio

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
1706	7°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas	
Obligatoria	2	2	4
			64
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral
Seriación indicativa u obligatoria antecedente:			
Derecho Familiar (Obligatoria)			
Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:			
Ninguna			
Objetivo general de la asignatura			
Conocer los principios fundamentales del Derecho Sucesorio; su fundamentación y justificación, los antecedentes de los sistemas sucesorios, la naturaleza jurídica del testamento, la capacidad para testar y heredar. Explicar los supuestos de la sucesión testamentaria; la legítima o “ <i>ab intestato</i> ”, así como el orden legal para suceder. Distinguir las secciones de la sucesión ante Juez Familiar y ante Notario. Asimismo, reconocer el papel del albacea en dichos procedimientos.			
Índice temático			
Unidad	Tema		
1	Los Principios Fundamentales del Derecho Sucesorio		
2	Sucesión Testamentaria		
3	Sucesión Legítima, intestamentaria o “ <i>Ab Intestato</i> ”		
4	Disposiciones Comunes a la Sucesión Testamentaria y Legítima		

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1. Los Principios y conceptos fundamentales del Derecho Sucesorio</p> <p>Objetivo particular: Identificar la naturaleza jurídica, los elementos y sujetos del Derecho Sucesorio. Asimismo, diferenciar entre los conceptos de herencia y sucesión.</p> <p>1.1 Definición del Derecho sucesorio 1.1.1 Concepto de sucesión 1.1.1.1 Sucesión inter vivos 1.1.1.2 Sucesión mortis causa 1.1.2 Sujetos de la sucesión mortis causa 1.1.2.1 Autor de la sucesión. “<i>de cuius</i>” o testador 1.1.2.2 Sucesores: herederos o legatarios</p> <p>1.2 Conceptos subjetivo y objetivo de herencia 1.2.1 Naturaleza jurídica de la herencia 1.2.1.1 Diversas denominaciones sobre la herencia</p> <p>1.3 Responsabilidad de los herederos y legatarios 1.4 Beneficio de inventario 1.5 <i>Bonorum Separatio</i> 1.6 Tesis de los comurientes y premurientes</p>	4	4
<p>Unidad 2. Sucesión Testamentaria</p> <p>Objetivo particular: Reconocer a dicha institución, como una forma de sucesión <i>mortis causa</i> mediante el análisis del testamento, formas e ineficacia del mismo; asimismo, examinar a la institución del heredero, legatario y sustituciones todo ello mediante la interpretación de la norma.</p> <p>2.1 Testamento 2.1.1 Concepto 2.1.2 Características 2.1.3 Naturaleza jurídica</p> <p>2.2 Especies de testamento 2.2.1 Testamento público abierto 2.2.2 Testamento hecho en país extranjero</p> <p>2.3 El registro nacional de testamentos 2.4 Capacidad para testar 2.5 Capacidad para heredar 2.6 Institución de heredero: Como debe procederse a ella 2.7 El testamento sin heredero y las sustituciones testamentarias 2.8 Modalidades aplicables a los testamentos 2.9 Revocación, nulidad e inoficiosidad de los testamentos 2.10 El derecho de acrecer</p>	11	11

<p>Unidad 3. Sucesión Legítima, Intestamentaria o “Ab Intestato”</p> <p>Objetivo particular: Identificar el concepto, la naturaleza jurídica y las características de la sucesión ilegítima e intestamentaria; así como el momento en el que se defiere la masa hereditaria de cada una de las figuras jurídicas</p> <p>3.1 Apertura de la sucesión legítima</p> <p>3.2 Concurrencia de la sucesión legítima con la testamentaria</p> <p>3.3 Orden prelativo de los familiares en la vía legítima</p> <p> 3.3.1 Descendientes</p> <p> 3.3.2 Cónyuges</p> <p> 3.3.3 Ascendientes</p> <p> 3.3.4 Concubinato o sociedad de convivencia</p> <p> 3.3.5 Colaterales</p> <p> 3.3.6 DIF, Ciudad de México</p> <p>3.4 Disposiciones <i>mortis causa</i> en otras leyes:</p> <p> 3.4.1 lista de herederos en materia agraria</p> <p> 3.4.2 Designación de sucesores de pensiones y derechos laborales</p> <p> 3.4.3 Disposiciones en instituciones pensiones y derechos laborales</p> <p> 3.4.4 Disposiciones en instituciones bursátiles</p> <p>3.5 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública</p>	<p>11</p>	<p>11</p>
---	-----------	-----------

<p>Unidad 4. Disposiciones Comunes a la Sucesión Testamentaria y a la Legítima</p> <p>Objetivo particular: Analizar las reglas comunes de las sucesiones testamentarias y legítimas y después de aplicar el procedimiento en los juicios sucesorios.</p> <p>4.1 Medidas legales que deben adoptarse cuando la viuda queda embarazada</p> <p>4.2 La delación y la apertura de la sucesión</p> <p>4.3 Aceptación y repudiación de la herencia</p> <p>4.4 La voluntad anticipada y la tutela cautelar, y sus efectos en materia sucesoria</p> <p>4.5 El papel del Albacea, en la liquidación de la herencia</p> <p> 4.5.1 Concepto de albacea</p> <p> 4.5.2 Naturaleza jurídica del albacea</p> <p> 4.5.3 Capacidad requerida para ser albacea</p> <p> 4.5.4 Nombramiento del albacea</p> <p> 4.5.5 Especies de albacea</p> <p> 4.5.5.1 Por su origen</p> <p> 4.5.5.2 Por su forma de ejercicio</p> <p> 4.5.5.3 Por sus facultades</p> <p> 4.5.6 Renuncia a aceptar el albaceazgo</p> <p> 4.5.7 Excusa para no ejercer el cargo de albacea.</p> <p> 4.5.8 Retribución del albacea.</p> <p> 4.5.9 Funciones del albacea general.</p> <p> 4.5.10 Obligaciones del albacea especial.</p> <p> 4.5.11 Derechos del albacea general.</p> <p> 4.5.12 Prohibiciones impuestas al albacea.</p> <p> 4.5.13 Plazo de que dispone el albacea para cumplimentar su encargo.</p> <p> 4.5.14 Terminación del albaceazgo.</p> <p> 4.5.15 Cuentas del albaceazgo.</p> <p>4.6 Secciones de que se compone un juicio sucesorio, testamentario o intestado</p> <p>4.7 La sucesión ante Notario</p> <p> 4.7.1 Testamentario</p> <p> 4.7.2 Legítima</p> <p> 4.7.3 Mixta</p> <p>4.8 La intervención del Notario, en juicios intestamentarios</p>	6	6
Total de horas teóricas	32	
Total de horas prácticas		32
Suma total de horas		64
Bibliografía básica		
<p>Azua Reyes, Sergio T., <i>Derecho de las Sucesiones</i>, México, Porrúa, 2015</p> <p>Chávez Castillo, Raúl, <i>Derecho de Familia y Sucesorio, Curso de Derecho Civil IV</i>, 3ª edición, México, Porrúa, 2014.</p> <p>De Arce y Cervantes, José, <i>De las Sucesiones</i>, 10ª edición, Porrúa, México, 2014</p> <p>Gutiérrez y González, Ernesto, <i>Derecho Sucesorio Inter vivos y Mortis causa</i>, 8ª Edición, México,</p>		

Porrúa, 2015

Bibliografía complementaria

Araujo Valdivia, Luis, *Derecho de las Cosas y Derecho de las Sucesiones*, México, Cájica, 1980.
Baqueiro Rojas, Edgardo y Buenrostro Baez, Rosalía, *Derecho de Familia y Sucesiones*, México Harla, 2004.
Baqueiro Rojas, Edgardo, *Derecho Sucesorio*, México, Oxford, 2009.
Borda, Guillermo, *Tratado de Derecho Civil, sucesiones II*, Buenos Aires, Argentina, Abeledo Perrot, 1994.
Diez Picazo, Luis y Gullón, Antonio, *Instituciones de Derecho Civil*, vol, II, Madrid, Tecnos, 1998.
Ferrer, Francisco A.M, *Fideicomiso Testamentario y Derecho Sucesorio*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2000.
González, María del Refugio, *El Derecho Civil en México 1821 – 1871* (apuntes para su estudio), Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, UNAM, 1988.
González, María del Refugio, *Estudios sobre la Historia del Derecho Civil en México durante el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1981.
Güitrón Fuentevilla, Julián, *¿Qué puede usted hacer con sus Bienes antes de morir?* México, Promociones Jurídicas y Culturales, 1993.
Ibarrola, Antonio de, *Cosas y Sucesiones*, México, Porrúa, 2008.
López Faugier, Irene, *La Prueba Científica de la Filiación*, México, Porrúa, 2008.
Magallón Ibarra, Jorge Mario, *Instituciones de Derecho Civil*, tomo V, México, Porrúa, 1990.
Orizaba Monroy, Salvador, *Las Obligaciones y Contratos Derecho Sucesorio*, México, SISTA, 2006.
Pina, Rafael de, *Elementos de Derecho Civil Mexicano*, México, Porrúa, 1994.
Rojina Villegas, Rafael, *Compendio de Derecho Civil*, tomo II, México, Porrúa, 1996.
Rojina Villegas, Rafael, *Derecho Civil Mexicano*, tomo IV, México, Porrúa, 1994.

Documentos Publicados en Internet

Atlantic Internacional University, *Sucesión Testamentaria*, Estados Unidos, s/a <http://cursos.aiu.edu/Bienes%20y%20Sucesiones/PDF/Tema%204.pdf>
Derecho en Red, *Derecho Sucesorio*, México, s/a <http://www.infoderechocivil.es/p/derecho-de-sucesiones.html>
Executor Blogger, *Derecho Sucesorio*, Estados Unidos, s/a <https://executorblogger.wordpress.com/2012/01/23/derecho-sucesorio/>
Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Introducción al Derecho Sucesorio y la Sucesión Testamentaria*, México, s/a. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3270/17.pdf>

Sitios de interés

Anuario mexicano de historia del derecho. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=hisder>.
Canal IUS multimedia. <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/82866-canal-ius-multimedia-radio>.
Canal Judicial. Derecho Familiar <http://www.sitios.scjn.gob.mx/canaljudicial/?q=programa/DERECHO%20FAMILIAR>
Centro de Atención a la violencia Intrafamiliar C.A.V.I.

<http://www.pgjdf.gob.mx/index.php/servicios/atencionvictimas/cavi>

Crítica Jurídica: Revista Latinoamericana de Política, Filosofía Y Derecho. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rcj>.

Diálogo jurisprudencial. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=dialjur>.

Human Rights Watch, Derechos de Personas LGBT <https://www.hrw.org/es/topic/lgbt-rights>
 Instituto Nacional de las Mujeres <http://www.inmujeres.gob.mx/>

Reforma judicial. Revista mexicana de justicia. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=refjud>.

Revista "Anales de Jurisprudencia". <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-anales-de-jurisprudencia>.

Revista de la Facultad de Derecho de México. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=facdermx>.

Revista Jurídica de la Escuela Libre de Puebla <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-juridica-de-la-escuela-libre-de-derecho-de-puebla>.

Revista Pater Familias http://biblio.upmx.mx/textos/pater_familias_1.pdf

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría presenciales - Seminarios - Lecturas obligatorias - Elaboración de un testamento *** - Elaboración de un inventario por albacea *** - Elaboración de demanda de intestado u objeción testamentaria *** - Modelo DDS (Dialogue Design System) - Elaboración de cuestionarios - Resolución de cuestionarios - Preguntas anónimas - Resolución de la guía de estudio - Discusión de casos reales en grupo - Conferencia por profesionales invitados - Lluvia de ideas - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Trabajos de investigación - Análisis de Películas - Conferencias - Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, conceptuales, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. - Web Quest - Aprendizaje basado en problemas - Técnicas de aplomo - Técnicas de oratoria - Visitas a espacios del ejercicio profesional - Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, 	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clases - Participación en clase - Actividades de aprendizaje dentro de clase - Evaluar el proyecto de testamento e inventario proyectado por los estudiantes *** - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Presentación de una tesina - Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura - Exposiciones - Prácticas especiales / Asistencia a juzgados, audiencias, simulacros de juicios - Evaluación de productos (demandas/expedientes) - Resolución de cuestionarios/ensayos/informes - Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ - Evaluación oral (entrevista/prueba oral) - Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o

<p>cine relativos a la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Método socrático - Elaboración de proyectos - Elaboración de documentos jurídicos - Portafolio de evidencias - Ensayos susceptibles a publicación 	<p>verdadero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas cerradas de opción múltiple/falso o verdadero/relación de columnas - Pruebas de respuesta abierta - Prueba consistente en análisis de un asunto y elaborar teoría del caso según el rol asignado (defensa/fiscal) - Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y critica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras - Exámenes finales
<p>Perfil profesiográfico del docente</p>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, Notario, Juez Familiar con experiencia docente, didáctica, investigación, y litigio sucesorio.</p>	